

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. . . . . 1'25 pta.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Sábado 18 de Junio de 1904

Año XX. - Núm. 6.160

**POR LA UNIVERSIDAD**

## LOS ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS

Madrid 17-11 n.

Los catedráticos de esa Universidad señores Gil Robles y Maldonado, han celebrado una muy larga conferencia con el Presidente del Consejo, en el despacho de Ministros del Congreso, a la cual asistió también, no sabemos si casual ó deliberadamente, el señor Sánchez Toca.

Los conferenciados se han mostrado muy reservados a su salida; pero tenemos indicios para sospechar que el asunto tratado es el de la creación de los estudios hispano-americanos en esa ciudad y la resolución de un expediente relativo a los fondos municipales necesarios para la instalación de aquéllos y nuestras sospechas, ya que no nuestros informes, nos inducen a creer que la acogida hecha por el señor Maura ha sido cariñosa y que las impresiones no pueden ser más favorables en el estado incipiente del asunto.

RIVERA.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 17.

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Romero Robledo, con escaso número de diputados y muy poca concurrencia en las tribunas.

En el banco del Gobierno, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

El señor Valero de Palma explica una interpelación que tenía anunciada. Dice que en Bilbao se cometió un error judicial en 1901, y el inocente está todavía en la cárcel, a pesar de haberse presentado el autor de los hechos.

El ministro de Gracia y Justicia asegura que se está tramitando un nuevo expediente de indulto acerca del individuo en cuestión, pero que si por este hecho puede ser inocente, tiene malos antecedentes penales.

El conde de Romanones pide que se ponga a debate el proyecto sobre saneamiento de la moneda.

El señor Presidente contesta: Ya sabe S. S. lo que se acordó, respecto á preferencias en la discusión de varios proyectos de ley con los jefes de las minorías.

El señor Moret repite lo ocurrido cuando el acuerdo de los jefes de las minorías, y pide que se discuta lo del saneamiento, porque urge mucho.

El conde de Romanones explica una interpelación acerca de la urgencia del arreglo de los cambios.

Empieza recordando que el partido conservador, siendo ministro de Hacienda el señor Villaverde, declaró que la base y fundamento de todas las reformas en sentido económico, sería el proyecto de ley sobre el saneamiento de la moneda.

Posteriormente se hicieron análogas declaraciones desde las presidencias del Congreso y del Consejo en distintas épocas. Lee extractos de sesiones para probar que este Gobierno ha prometido en más de una ocasión poner a discusión el mismo asunto.

Relata minuciosamente todo cuanto ha ocurrido desde que presentó el señor Villaverde su proyecto de saneamiento de la moneda.

Estima contraproducente, para conseguir la baja de los cambios, la subasta decretada por el ministro de Hacienda. Entra á tratar de la influencia que la depreciación de la moneda tiene en la carestía de la vida.

Estamos frente á un problema de alimentación, á un problema de hambre, más importante que todos los problemas obreros, porque aquí constituye la médula de todas estas cuestiones.

Consigna que de los 47 millones de pesetas en que ha aumentado nuestra exportación en 1903, 30 millones corresponden á las substancias alimenticias, con la circunstancia agravante de que se refieren á artículos de primera necesidad, cuya producción en España no basta para el consumo interior.

Estos milagros los han hecho los cambios.

Lo que es que los jornales de los obreros han subido, pero no en la misma propor-

ción. Y el obrero que no se alimenta no puede trabajar, su trabajo es deficiente, y por eso nuestra producción es deficientísima.

Nosotros nos iremos á veranear tranquilamente, pero esos pobres quedarán aquí con sus mismas necesidades.

Quiero preguntar en dónde están el agio, el favoritismo y el error.

El Presidente del Consejo: No espere su señoría controversias en la tercera parte de su discurso, pues todos sabemos que las clases trabajadoras son las que sufren más directamente las consecuencias de la elevación de los cambios.

Pero, puesto que en eso todos estamos conformes, lo extraño es que el conde de Romanones no haya expuesto opinión alguna acerca de lo que podrán remediar los proyectos pendientes.

(Grandes rumores en las minorías liberales.)

Es muy cómodo exponer un problema evidente y hasta censurar que no se resuelva, pero no lo es tanto proponer una solución buena, aceptable.

Respecto al discurso de la corona ha cometido el conde de Romanones una inexactitud, porque allí no se hablaba de proyecto determinado, sino de que se tomarían medidas que tendieran al saneamiento de la moneda.

¿Que no se ha discutido en tantos meses?

Pues esa es una contestación, porque ese hecho confirma mi opinión de que no hay completa unanimidad de pensamiento, de pareceres en este punto.

El señor Moret: Pero habiendo ya una fórmula, al Gobierno le toca discutirla.

El presidente del Consejo: No hay una sola, sino dos, y esto demuestra también que no son unánimes los pareceres. (Rumores.)

Oree que el fundamento, la base, lo permanente, es el pago de la economía nacional, y esto es lo que hay que combatir, lo que es imprescindible remediar.

«Tenemos afirmada la paz para que el trabajo se desarrolle.

Caminamos á la revisión de los aranceles. Y las oposiciones tienen la culpa de que no vayamos mas de prisa.»

El conde de Romanones protesta.

El Presidente del Consejo: Pues á pesar de las protestas de S. S., así lo dice la Cámara de Comercio de Oviedo. (Risas.)

Hace un índice de todos los proyectos aprobados, presentados y en estudio del Gobierno, para probar que se preocupa mucho de estos asuntos.

«Yo expongo mi opinión; cada uno que exponga la suya.

El proyecto del ministro de Hacienda sólo es una medida higiénica, tras la cual á nadie le hemos prometido el paraíso terrenal.»

El señor Riv: ¿Y el proyecto del señor Villaverde?

El Presidente del Consejo: Ya he dicho que no hay sobre él unanimidad de pareceres, y que nadie se ha levantado aquí á sostener esas ideas, á defender otras.

El señor Riv: ¿Cómo que no? Hoy mismo.

El Presidente del Consejo: Hoy no, porque ese es el compromiso del Gobierno que estimamos de mucho interés para el país. (Continúa la sesión.)

### Sesión del Senado

A las cuatro menos quince se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga y ocupando el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación y de Obras Públicas.

El conde de Tejada de Valdovinos ruega al ministro de Agricultura remita á la Cámara una relación de las Sociedades Económicas Agrícolas y de Amigos del País que hay en España, relación que necesita para tenerla á la vista en la discusión del proyecto de ley de reforma de la Electoral.

El ministro de Agricultura promete al orador atender su ruego respecto á las Sociedades Económicas y Cámaras Agrícolas, no así de las Sociedades de Amigos del País, por pertenecer éstas al ministerio de Instrucción Pública, por lo que pondrá el ruego en conocimiento de su compañero de Gabinete.

### Orden del día

Continuación del debate sobre el proyecto de ley de reforma de la electoral.

El señor Rodríguez Muñoz continúa el discurso que empezó ayer, defendiendo una enmienda que presentó al art. 20, que trata de la proclamación de candidatos.

El señor Alvarez Guisjarro, de la Comisión, le contesta, no aceptando la enmienda.

El conde de Tejada Valdovinos, presidente de la Comisión, contesta á una alu-

sión de que fué objeto por parte del marqués de Pidal.

Después de desechar la enmienda, se abre discusión sobre la totalidad del artículo 20, que combate el señor Portuondo, por considerarlo anticonstitucional.

Le contesta el señor Alvarez Guisjarro. (Sigue la sesión.)

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con el señor Montero Ríos acerca de la propuesta hecha por el señor Salmerón á las minorías liberales respecto á la fijación de un criterio en la licitud ó ilicitud de la propaganda republicana.

El señor Montero Ríos manifestó al marqués que estudiaría lo propuesto por el señor Salmerón; pero es casi seguro que todo cuanto éste propone no podrá ser aceptado por los jefes de las minorías monárquicas, las cuales no pueden conceder el alcance que el señor Salmerón quiere dar al derecho de propaganda parlamentaria.

Del marqués de la Vega de Armijo sabemos que, firme en sus convicciones democráticas, entiende que basta atenderse á lo prescrito en el Código penal para resolver estas cuestiones, y que no está dispuesto á aceptar la frase atacar á la Monarquía, que el señor Salmerón quiere que se reconozca como derecho, si bien el marqués aceptaría la de criticar los actos de los Gobiernos de la Monarquía.

Como el señor Salmerón sale mañana de Madrid, probablemente las reuniones no se reanudarán hasta su vuelta.

RIVERA.

## Los Graduados

### Facultad de Derecho

Don Alberto Lardies y Otal, sobresaliente; don Diego Traspalacios y Carvajal, idem; don Juan García Sánchez, idem; don Antonio Jesús García y Alvarez, don Pedro Gozález y Morales, don Demetrio Suárez y Martín del Campo y don Pedro López Ontoria.

### Facultad de Medicina

Don Ramón Barco Hernández, sobresaliente; don Jerónimo Fournier García de Quevedo, don Gregorio Antequera y Doctor, don Enrique Delgado Alcalá, don Pio Pescador Barrado, don Bonifacio Angel López Rivero y don Miguel García Martín.

## RECORTES

La proposición presentada en el Senado, para que el ministro de la Guerra conceda gratuitamente el bronce necesario para fundir la estatua del Padre Cámara, pide que el metal sea entregado al Ayuntamiento de Salamanca.

Y si tal sucediera, es posible que la Corporación municipal se preguntase: ¿Y qué hacemos con esto?

Porque no es ella, que nosotros sepamos, ni iniciadora ni ejecutora del proyecto.

En la última asamblea que, hace más de dos años, celebraron las Cámaras de Comercio, el señor Villanueva, que era por entonces ministro de Agricultura, pareció el más entusiasta amigo y decidido protector de los comerciantes é industriales.

Aún recordamos su brillante discurso en el banquete de despedida que, en el edificio de la Bolsa de Madrid, celebraron los asambleístas, y en el que prometió solemnemente conceder á las Cámaras los medios de que, conforme al proyecto de reorganización de las mismas, pudiesen realizar su misión.

La ovación fué estruendosa. Todos salimos de allí pensando que el señor Villanueva sería el primer ministro regenerador.

Pues bien: véase cómo cambian los tiempos.

Ahora, hace pocos días, el mismo señor Villanueva, el cariñosísimo amigo de los comerciantes, ha dicho en las Cortes, que no se ha concedido á las Cámaras la comprobación de pesas y medidas, porque el Comercio es el más interesado en falsearla.

¡Qué lástima de banquete para repetir la ovación!

## Toros de la tierra

Nuestro querido amigo, el ganadero don Teodoro Valle, recibió anoche un

telegrama del empresario de la Plaza de Toros de Madrid, dándole cuenta de que la corrida de su ganadería había llegado á la Corte sin novedad y había gustado mucho por su excelente presentación á cuantos presenciaron el desenfauo.

Añadía Niembro en su telegrama que los toros de Valle se lidiarán en la Plaza de Madrid, mañana, domingo.

Los espadas que se las entenderán con ellos son Fuentes, Machaquito y Lagartijillo Chico.

Muchos aficionados salmantinos salen esta noche para la Corte con objeto de presenciar la corrida de toros de Valle.

## TRIGOS

### El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En el mercado de ayer se pagaba el trigo á 46 y 46 y 1/2 reales.

Barcelona 17.—Mercado igual. Operábase trigo disponible á 47 y 1/2 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 39 y 1/4 y 39 y 1/2 reales; cebada, á 27; algarrebas, á 31 y 1/2 y 32.

## TRIBUNALES

### Vistas para hoy

En la Sección primera no hay señalamientos de causa alguna para hoy.

En la Sala segunda se verá una del Juzgado de Alba de Tormes, por abusos deshonestos, seguida contra Francisco Martín.

Ponente, señor Pascual; defensor, señor Sánchez y procurador, señor Gomez.

## QUISJOSAS

Según opinión formal de un activo concejal, reina en este Ayuntamiento barullo y desorden tal, que hay que hacer un escarmiento.

El jefe del arbolado dice que con él no reza cumplir lo reglamentado, y, es que se le han elevado los chopos á la cabeza.

Pues nuevo dueño y señor de la Aldehueta se siente, y, sin respeto y temor, que allí se nutran consiente ganados al por mayor.

Y un conspicuo carretero, concurdáneo distinguido, por el ejemplo influido de su digno compañero,

también César se ha sentido y, porque así le cuadró, las escobas agarró

y dijo con energía: "no se barre en este día, lo mando y ordeno yo."

Cual pudo de igual manera ir á una sesión cualquiera, —el hombre es de buenos brazos— y cargarse allí á escobazos la corporación entera.

Y así está el Ayuntamiento; tan orondo, tan contento, pues según frase galana, lo que á ellos les dá la gana hacen todos al momento.

Y el buen Alcalde, entre tanto, no queriendo un compromiso, igual que en el paraíso, mirándose que es su encanto de nuestra plaza en el piso.

## Crónica local y provincial

Ayer visitaron al primer teniente alcalde, señor Zugarondo, por estar ocupado en aquel momento el señor Díez, una comisión de comerciantes de la calle de Zamora, para pedirle vta la manera de evitar que se produzca tanto polvo en referida calle, tan molesto para todos y que tantos perjuicios irroga á la salud pública.

El señor Romano Zugarondo ordenó en el acto, al aparejador de obras municipales, para que uno ó dos obreros se dedi-

quen diariamente á regar dicha vía pública en debida forma.

Los comisionados salieron muy complacidos de la acogida que les dispensó el primer teniente alcalde.

### La Exposición de Bellas Artes

El que quiera formar una idea completa y poseer un recuerdo digno de conservarse de lo que ha sido la Exposición de Bellas Artes de este año, no necesita recurrir á otro catálogo ni resumen, sino el magnífico número que á este asunto dedica esta semana Blanco y Negro. En él se contienen las fotografías de todas las obras premiadas y un estudio crítico de la Exposición en general. Los grabados, á dos tintas son de absoluta claridad y de gran finura.

### J. LEONARIAS

CIRUJANO DENTISTA  
Por mejores condiciones de local, se ha trasladado al número 2 de la misma calle del Doctor Riesco (frente al que antes ocupaba en la misma calle). 30—11

### Pérdida

La persona que hubiera encontrado una sortija de oro que esta mañana se ha perdido, desde la capilla del Cristo de los Milagros á la calle de la Rúa, puede entregarla en esta Redacción, donde se le gratificará bien, por tratarse de un recuerdo de familia. 3—3

Otro Tenorio, pero éste auténtico. Las casadas lo aman, las viudas lo adoran, las doncellas enloquecen, y el asaltando conventos y subiendo á los palacios deja escrito su nombre de esta manera: ¡Soy el Rey de los cafés el torrefacto de "La Estrella." Punto de venta: Comercio de la viuda de Emilio Blasco.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía, con la honrosa calificación de sobresaliente, el distinguido joven don Ramón Barco Hernández, hijo de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Ramón. Séales enhorabuena.

En la calle del Consuelo fué atropellado ayer tarde, por un caballo, un niño de corta edad.

Por fortuna éste resultó sólo con ligeras erosiones en el pómulo izquierdo.

### Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello ACEITE VEGETAL MEXICANO

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que esté teñido. No contiene nitrato de plata ni mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada. Único depósito de venta en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 16 y 13. 30—a-1

Ayer fueron conducidos á esta capital, por fuerzas de la benemérita, varias mujeres que estaban espigando en las Eras de la socampana de esta ciudad. Por la tarde volvió á repetirse el sainete.

Estándose agotando los ejemplares de la edición de la obra de Patología del doctor don Arturo Núñez García, y con el fin de terminarlos, se vende á cinco pesetas el ejemplar, compuesto de cuatro tomos.

### LIBRERIA DE NUÑEZ

García Barrado, 25

Como presunto autor del incendio de tres carros cargados de algarrobas, en el pueblo de Sobradillo, ha sido detenido Gregorio Arroyo Méndez.

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Tavira. En la calle del Conde de Romanones, 60, informarán.

Inmensosurtido en **Papel trasparente** para cristales, desde 0'75 metro. San Justo número 2. 6—3

Para su dehesa de San Pedro, ha salido nuestro distinguido amigo don Claudio Alba, acompañado de su señora é hijos.

La señora é hijo menor de nuestro buen amigo don Ladislao Luna, están enfermos de cuidado.

Nuestro querido amigo, don Miguel de Unamuno, tiene enfermo de sarampión á uno de sus hijos.

ESTEREOSCOPO.—Se vende en buen estado y en condiciones ventajosas. En la imprenta de este diario informarán.

### ULTIMA NOVEDAD ABANICO PERFUMADO ASIAIN

Plaza Mayor, 1 y 2, Salamanca. Se reciben encargos para la compostura de abanicos de todas clases. 30—8

Ayer mañana giraron una visita á la cárcel, el presidente de la Audiencia provincial, el teniente fiscal, el secretario y el Juez de instrucción.

Por el Juzgado de Instrucción de Salamanca se cita al procesado Martín Tobal (alias) Tulo, vecino de Fuentesauco, de 18

# Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermedades del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostena, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

**Sastrería Tomás Benito** 60 por 100 de rebaja en todas las existencias de la misma, con un último mes de ventas. 18, RUA, 18  
18, CALLE DE LA RUA, 18

### FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN de Nicanor Hernández DOCTOR RIESCO, NUM. 60. — SALAMANCA

Montada esta fábrica a la vista del público, con sujeción a los más modernos adelantos; dotada con la más perfecta maquinaria, con el esmero y limpieza que la fabricación de este artículo requiere (porque esta máquina es lo que se llama el verdadero brazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por sangre y lo anuncian elaborados a brazo).  
Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera calidad, sin adulteración alguna.  
Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y a la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen tareas de encargo, ya sea tomando los géneros en esta casa, ó bien trayendo a la Fábrica los artículos que el consumidor desea emplear, elaborándose en su presencia ó delante de persona de su confianza.

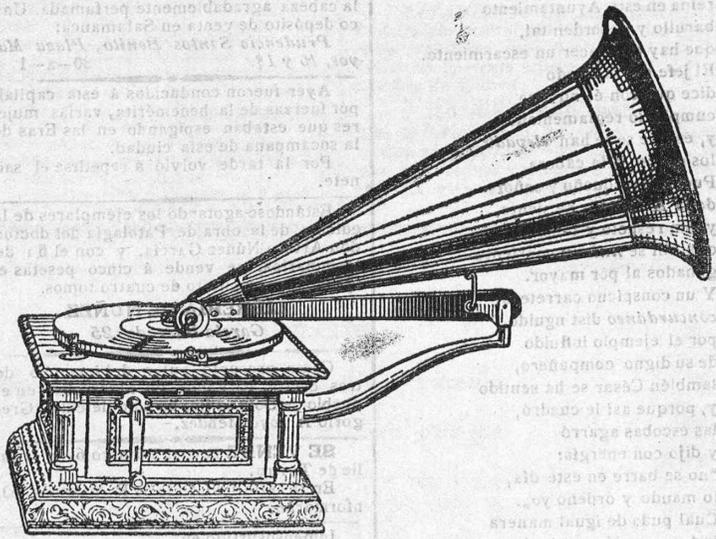
Para mayor comodidad del público, se hallan a la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rúa; D. MANUEL CANDELAS, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis a Salamanca, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juan de Sahagun

NOTA. Llevando una tarea, ó sean 30 libras, se rebaja 1/2 real en libra, y 1/4 de seis en adelante.

Está tan acreditada, que nadie lo duda ya cómo ha de confundirse con la otra de San Juan?

## COMPANIA FRANCESA DEL Gramophone



Unico depósito en Salamanca:

**Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 y 18**  
Se envían catálogos a quien los pida

### \* SIEGA MECANICA \*

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY  
División Champion  
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO

Segadoras atadoras.—Segadoras de rastrillos automáticos.  
Guadañadoras de prados.—Rastrillos de caballo.

Representantes generales para España y Portugal:

**OTENZA Y LOMA**  
Ingenieros Agrónomos

Caballero de Gracia, 10 y 12, Madrid.—Pídanse catálogos y detalles

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre

< Abiertos todo el año >

### BAÑOS DE LEDESMA

— SIN RIVAL —  
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.  
Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.  
Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

**MANUEL CARDENAS** 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.  
Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplép portamantas; baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.  
Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y boxales para perros. Cinturones de todas clases.  
Alpargatas en lona y estezado para campo.  
Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.  
Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillerero y guarnicionero  
**MANUEL CARDENAS.—SALAMANCA**

### Gran Comercio del Precio Fijo

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital  
47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y extranjero, podemos ofrecer hoy a nuestra numerosa clientela las últimas novedades en sedería, lanas, satines, percales, batistas, ceñiros, lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elásticos y todo lo concerniente al ramo de pañería; chales y pañolera de todas clases; toquillas, abanicos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

### CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes a la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

### Balneario de Medina del Campo

Verdadero sanatorio para la escrófula, según el informe del Real Consejo de Sanidad.—Temporada oficial de 1.º de Julio a 30 Septiembre.  
Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores a las de Salis de Bearne en Francia y a las de Krenzuach y Naubein en Alemania.  
Eficacísimo para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, raquitismo, mal de Pott, artrocaes, coxalgias, herpetismo, anemia, cloroanemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.  
Esmerado servicio de fonda: Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes a la llegada de los trenes.  
Médico-Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada, en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20.  
Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario. 30—a—5

### THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA  
Atocha, 74, primero—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.  
Precios económicos. Pídanse condiciones.

### CENTRO JURIDICO

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.  
Informes ó consultas: DIEZ pesetas

### EMBUTIDOS Y SALAZONES

En la calle de Abajo núm. 5, (junto al Campo de San Francisco), encontrará el público los exquisitos embutidos de carnes puras de cerdo y demás clases de salazones, como son: costillas saladas, espinazos, cabezas, pernicotes, huesos escarnados, lenguas, manteca derretida, idem en rama, idem en tripa y tocino. Todo ello a precios económicos. 30—13

### Agua de solares

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.  
La mejor Agua de Mesa por la ausencia del sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídanse en Farmacias y Droguerías de Salamanca y su partido. 30—a—15

SE VENDE

la hermosa finca de utilidad y recreo á orillas del Tormes, titulada SOTO MUNIZ...

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha...

SEÑORAS ELEGANTES!

EL GRAN DEPÓSITO DE CORSES JACINTO NIÑO 46 - Plaza Mayor - 46

Ha recibido un inmenso surtido de sus ya muy acreditados corsés, en formas y modelos conforme á las últimas creaciones de París.

ANUNCIO

Se venden, en el pueblo de Pelardrodríguez, partido de Ledesma, de noventa á cien fanegas de tierra de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad...

Balneario de Calzadilla del Campo

El confitero ledesmano, Luis Vicente Tapia, arrendatario de este hermoso establecimiento, ofrece al público en general...

TRASPASO

Por no poder atenderla su dueña, se traspasa tienda de comestibles y bebidas, que produce de 1.500 á 2.000 pesetas libres de gastos.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

los repasos para los exámenes de Septiembre. Honorarios módicos. 15-11

CENTRO-PENSION MAÑES para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MAÑES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 - SALAMANCA -

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza...

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1...

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, aritmética mercantil y teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

69087A

ACADEMIA-COLEGIO de SAN JOSE

Alumnos internos y externos de Universidad é Instituto.

Para informes, al Director DON GABRIEL DIAZ, calle del Conde de Romanones, 7 (antes Libreros) Salamanca.

manca, para que se sirva hacer terceros nombramientos.

También se ha participado á dicho centro, y por igual causa, que doña Enriqueta Tudela, maestra de Villamor de los Escuderos nombrada en virtud de concurso de traslado, no ha tomado posesión de dicha escuela.

Le ha sido concedida pensión de 125 pesetas anuales á doña Joaquina Rapado, viuda del maestro de Moyeros, don Manuel Fernández.

Con el haber de 540 pesetas anuales, ha sido jubilado el maestro público de Morales del Rey, don Manuel Gandarillas.

También ha sido jubilada con la misma cantidad, la maestra de Cernadilla doña Emerenciana Rodríguez.

Se halla vacante la escuela pública de Peñausende, (Zamora), con la dotación anual de 825 pesetas.

VACANTES

Se halla la plaza de secretario del Ayuntamiento de Guadramiro, con 750 pesetas anuales.

La de médico titular de Palacios Rubios, con 750 pesetas anuales, por asistencia de una a treinta familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con 180 familias pudientes, cuyas igualas se calcula que pueden ascender á 2.000 pesetas.

La de médico titular de Huerta, con 550 pesetas anuales, por asistencia de una á quince familias pobres.

La de secretario del Ayuntamiento de Alamedilla, con la dotación anual señalada en los presupuestos municipales de dicho Ayuntamiento.

BIBLIOGRAFIA

La Casa editorial Maucci, de Barcelona, acaba de publicar la obra titulada Nuevas cosas Boturros, original de Julio Victor Tomey, cuyo nombre es popularísimo entre los muchos aficionados á este género de amena literatura.

Forma la obra un volumen de más de 300 páginas, profusamente ilustrado, en el que figuran multitud de cuentos, lances, chascarrillos, frases y sucesos agregados por el mismo autor á su libro Cosas boturros, que obtuvo éxito tan grande como merecido.

La nueva obra se vende en todas las librerías, al precio de una peseta.

LA ESTATUA DEL P. CÁMARA

LISTA DE SUBSCRIPCION

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Anastasio Fordaquele, Don Marcelino González, Don José Martín Valle, Don Alfonso González, Don Feliciano Bermejo.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Donato Toribio, Don Juan Francisco Hernández, Don Dionisio Iglesias, Don Juan Fabrés, Don Francisco Espino, Don Santiago Rodríguez, Don Adelardo González, Don Benancio González, Don José Simón Centeno, Señora Viuda de Húmira, Don Manuel Cruz, Un poder, Don G. egorio Sanchez, Don Amador Pérez, Doña Florentina Gombau, Don Antonio Buxaderas, Don Baltasar Vicente Cuadrado, Doña Amalia Hernández Iglesias, Doña Bernarda Vicente Hernández, Don Sebastián Hernández Pedraza, Don Raimundo Toribio Blanco, Don Fernando Saluz Pardo de Salis, Don Gregorio Galán, Doña Basilia López, Doña Encarnación González Samaniego, Don Juan Martín Criado, limo. señor Obispo de Lastra, Don José Piedecasas, Don Juan Infante Ortiz, Doña Concepción Ortiz, Doña Ascensión Ambrosio, Don Manuel Ambrosio, Don José Ambrosio, Don Basilio García Polo, Don Celestino Hernández, Doña Agueda Vicente Lorenzo, Doña Josefá Vicente Lorenzo, Doña María Agustina Hernández.

SE VENDE

una casa sita en la Plazuela de San Marcos, número 7. Darán razón, Afueras de Zamora, número 5.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza JUAN DEL REY, 8 - SALAMANCA Director: Don Fabián Villoria Méndez Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso ha tenido en el curso actual 83 exámenes en segunda enseñanza. De ellos dos suspensos y cuatro juzgados por los catedráticos, para Septiembre.

No debiendo ser los interesados los fieles juzgadores de sus actos, dejamos nosotros á la consideración del público si el resultado obtenido en los exámenes es bueno ó malo.

Sólo diremos que hemos cumplido con nuestro deber, explicando las lecciones á los alumnos, vigilándoles y haciéndoles estudiar, y caso que exista algún mérito no será exclusivamente del personal docente del Colegio, sino también de los alumnos, por haber asistido con puntualidad á las clases oficiales y haber escuchado con atención las explicaciones completas de sus respectivos catedráticos, sacando de ellas el provecho consiguiente.

Cuenta el Colegio, para la segunda enseñanza, con cuatro licenciados; dos en Ciencias y dos en Letras.

La primera enseñanza está á cargo del maestro superior don Francisco Martín Mesonero.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Desde 1.º de Junio han dado principio

DEL RECTORADO PARA MAESTROS

Nombramientos.- Varias noticias. -Plaza vacante.

En virtud de concurso han sido nombradas maestras auxiliares en propiedad de esta provincia:

De Lumbrerales, con 625 pesetas de sueldo anual, doña María Purificación Tejadura López; de Peñaranda de Bracamonte, con 550 pesetas, don Paulino Trubio Lopez y de Cantalapiedra, con 500 pesetas, don Santiago Martín Campo.

También han sido nombrados maestros en propiedad, con 500 pesetas anuales:

De Berganciano, don Gerardo Campo Pardo; de Valdelamataza, doña Amparo Sánchez Pérez; de Bouza, doña Antonia Bravo Flores; de San Medel, don Luis Pérez Loreto; de Villagordo, doña Bígida Rodríguez; de Villadardo, doña Escobar-Gómez Giménez; de Mancera, don Leopoldo Sánchez Deigado; de Pelardrodríguez, don José Muñoz Porras; de Doctrinas de Ledesma, don Vicente Miguel Moreno; de Cespadosa de Agadones, don Evergisto Rodríguez Andrés; de Chagarica Mediano, don Eustaquio Velasco González, y de Gajates, doña Cipriano Fernández Sanchez.

Con 625 pesetas:

De Villaflores, doña Petra de San Maximiano; de Cristobal, doña María de los Dolores Abraido Montejo; de Monteras, doña María Vicente Ballesteros; de Valdesangü, don Matías Sánchez Martín; de Aidea-vieja, don Pascual González López; de Santibañez de la Sierra, don Esteban Calvo Sánchez; de Aldehuela de Yeltes, don Juan Francisco Cuesta López; de Rágama, don Antonio Fernández Terradillos; de Monterar, don Ramón Delgada García.

Nombrados maestros interinos: de Monsegro, con 312,50 pesetas anuales, don Aniceto Marcos Luis, y de Huerta, con 300 doña Inocencia Santos Sanchez.

De Lobeznar (Zamora), doña María Benito Ufano, y maestra en propiedad de la escuela incompleta mixta de Vneia (Leon), con 500 pesetas anuales; doña María V. cente Langas, que en la actualidad desempeña internamente la de la Tarde-mezar (Zamora).

No habiendo tomado posesión los maestros nombrados en segundas propuestas para algunas escuelas de esta provincia, anunciadas por concurso único en el mes de Septiembre último, el rectorado ha hecho terceros nombramientos á favor de los aspirantes que siguen en el orden de mérito, y son los siguientes:

Para la escuela de niños de Mozárbez, con 500 pesetas, á don Faustino Andrés Martín.

Para la de ambos sexos de San Pedro del Valle, con 550 pesetas, á don Aquilino Ortega Medayana.

Para la de niñas de Villaverde, con 625 pesetas, á doña Juliana Martín Narahjo.

Para la de niñas de Naharros de Matalayegua, con 500 pesetas, á doña Inés Méndez Hernández.

Y para la auxiliar de la escuela de niñas de Vitigudino, con 500 pesetas, doña Emilia V. cente Martín.

Por haber dejado pasar el plazo posterior los maestros electos para las escuelas de Sobradillo de Palomares y Manzana de Abajo, nombrados en segundas propuestas como resultado del concurso de 1902, se ha dado cuenta de ello al Rectorado de Sala-

tenido su padre muchos años en un convento, cogió la pluma y esperó á que hablase Galaor, que la dijo: Es preciso que manifestéis que estáis cansada de servir á Pont Ribaud, que está celoso y no os deja libertad bastante para ver á vuestro amado Jerónimo. Perina se sonrió maliciosamente, y que, por tanto, resolvisteis entrar al servicio de la reina, que los admitiría con la condición de que él hará cuanto le ordene un caballero que se llama Galaor, y es su escudero. Que si así lo hace no sólo le recompensará regamente, sino que, además, permitirá á su nueva doncella Perina que case con él.

Los turenenses, ellas sobre todo, han tenido siempre reminiscencias del ingenio del gran maestro Rabelais, y saben redactar una carta como pocos. Hé aquí lo que escribió Perina:

«Mi querido Jerónimo: No conviene á la hija de mi padre continuar en esta tan extraña situación que la obliga á echar todas las noches 'jugo' de adormidera en el vaso de Jerónimo. Créese la hija de mi padre, llamada á desempeñar más altos destinos, y tanto es así que, habiendo tenido la fortuna de agrádar á la reina, ésta la quiere tomar á su servicio, pero no tolera que una mujer de su servidumbre dé el escándalo de recibir todas las noches á su novio, por lo cual me dió orden de que me casase cuanto antes, mejor. Y como la hija de mi padre es un tanto inocentona, conforme tú has pedido ver, contestó que amaba á Jerónimo y que no quería casarse más que con él. La reina Margarita, que es la bondad personificada, le preguntó quién era ese Jerónimo y si podría tomarle también á su servicio, pero como no necesita ningún escribiente á su lado, cree que lo mejor que po-

«La reina nos necesita á nosotros dos y nosotros contamos con vos,—dijo Galaor, y Perina, que bajaba los ojos, contestó:—Hablad, estoy dispuesta á todo. —Me voy á marchar del castillo por la puerta, pero esta noche necesito volver por la ventana. —¿Y deseáis que ate la cuerda?—preguntó Perina ruborizándose. —Sí, la cuerda de Jerónimo,—Perina se mordió los labios,—y necesito que éste se quede tranquilamente en su cama.—Perina se puso aún más encarnada y Magdalena comprendió que esta vez no era de despecho, y Galaor, que la estrechaba la mano, continuó:—Un hombre como Jerónimo debe estar siempre pronto á obedecer vuestros caprichos. De modo, que si le decís que no venga esta noche, lo hará así. —No sólo no vendrá, sino que hará cuanto yo le mande. —¿Se pondría á mis órdenes, en caso de necesidad? —Sí, yo lo mando,—contestó Perina. —Está bien, le vais á escribir una carta que yo le llevaré. —¡Ah!—h zo Perina, que se mordió los labios para no echarse á reir. En aquella época, cuantos estaban alrededor de la reina escribían mucho, sobre todo desde que ésta había empezado á escribir sus Memorias. No había paje, azafata ni camarista que no supiese redactar una carta y que no tuviese cuanto se necesitaba para ello. Magdalena facilitó un pergamino tan fino y bien preparado, que parecía papel, un hilo de seda, y Perina, que aun cuando no había vivido en la corte, sabía escribir, por haberla

nos, de oficio jornalero, para que en el término de 15 días, comparezca a prestar declaración de inquirir, en la causa que se le sigue por el delito de lesiones.

**EL GRAFICO** se vende, librería de Núñez, Rúa 25.

**Venta** Se hace de dos máquinas de coser en buen estado y en ventajosas condiciones, una de ellas de zapatero y otra de señora.

Se informará en la administración de este diario. 8-5

**Primera Fábrica en España**

Iris, papel pintado desde 20 céntimos rollo.

Depósito: San Justo, número 2. 30-12

El día 5 del próximo Julio termina el plazo de adquisición, sin recargo, de las cédulas personales del presente año.

La fuerza de la guardia civil del puesto de Cantalapiedra, ha detenido a cuatro quincalleros como autores del robo de tres caballerías, cometido en el pueblo de Navales, el día 11 del actual.

En el pueblo de Macotera ha fallecido el Secretario de aquel Juzgado municipal, don Juan Manuel Sánchez Campos.

Enviamos nuestro pésame a toda la familia del finado.

**SE NECESITAN** aprendizas de guarnecedoras, oficiales para reformar (compusturas) por hechuras y aprendizas que estén adelantados.

**EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ** Doctor Risco, 7 y 9.—Calzado de lujo Novedad, elegancia, buen gusto

**DUCHA**

Se vende un magnífico aparato nuevo, muy práctico.

Informarán en esta Redacción.

La junta de señoras nombrada con objeto de recaudar fondos para la erección de la estatua al P. Cámara, se reunió ayer en el Gobierno civil, bajo la presidencia de la distinguida señora del señor Torre Villanueva, acordando nombrar Juntas parroquiales para dar mayor impulso a la obra que se ha impuesto.

Ayer mañana fueron denunciados, por el guarda del baldo de la Aldehuela, tres dueños de unas caballerías que estaban pastando en aquel lugar.

Hállase notablemente mejorado, hasta el punto de haber desaparecido la gravedad que se le inició en su enfermedad, el niño de nuestro querido amigo, don Pascual Gil. Lo celebramos.

Una mujer llamada Teresa Ramos Sánchez, ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado de esta capital, por haber robado una cómoda.

Nuestro buen amigo, don Antonio Díez González, ha sido nombrado profesor de la nueva asignatura de Medicina, "Higiene práctica y bacteriología". Seale enhorabuena.

Ayer salió para Chinchilla, conducido por la benemérita, a extinguir la pena que le fué impuesta por esta Audiencia provincial, como autor del robo de gallinas en el inmediato pueblo de Santa Marta, el recluso de esta cárcel, Juan Francisco Paredero.

Regularmente concurrido se vió ayer el mercado de cereales verificado en Zamora.

La cotización ha sido la misma que en el mercado anterior.

El día 24 y 25 del corriente se celebrarán dos corridas de novillos en el pueblo de El Pays.

**LIBROS NUEVOS**

Librería de Núñez.—Rúa, 25

El Cazador práctico (Antonio B. Jones).

Teatro.—Tomo III (Jacinto Benavente).

Museo criminal (Gorón).

El dormir y el soñar (Delbœug).

Cuartel de inválidos.—Novela (R. Pamplona).

De venta: Librería de Núñez.—Rúa, 25

De venta: Librería de Núñez.—Rúa, 25

De venta: Librería de Núñez.—Rúa, 25

**TELEGRAMAS**

**LA GUERRA**

A última hora de ayer recibimos y publicamos un telegrama dando cuenta de la batalla de Wafangu, que se consideraba como una gran victoria para los rusos.

Telegramas posteriores confirman nuestra información respecto a lo importante del combate, aunque atribuyen la victoria a los japoneses que, a costa de pérdidas enormes, han conseguido desalojar a sus enemigos de las posiciones que ocupaban.

Ayer mañana, cuando nuestro activo corresponsal, señor Rivera, nos transmitió los primeros despachos del combate, éstos, que procedían de San Petersburgo, daban informes favorables para las armas rusas, y esos fueron los que trasladamos a nuestros lectores.

**La batalla**

Madrid 18.—Al *Herald of Paris* le telegrafian de San Petersburgo, que las bajas de los rusos, en el combate de Wafangu han ascendido a 4.000.

El general Kouropatkins intentó desfigurar los hechos ocurridos, narrando solo los combates del primer día, pero otros informes han dado a conocer toda la verdad y esto ha causado penosa impresión en el público, que celebraba la supuesta victoria con grandes demostraciones de júbilo.

**Avance**

Madrid 18.—Despachos oficiales de San Petersburgo dicen que los japoneses se aproximan a Kincho y que el general Kuroki, con su ejército, avanza hacia Mukden, para cortar la retirada a los rusos.

**La derrota**

Madrid 18.—De Londres dicen que los telegramas recibidos por la prensa inglesa presentan la batalla de Wafangu como una gran victoria para los japoneses.

Estos han conseguido estrechar el cerco de Port-Arthur, ocupando excelentes posiciones.

Las noticias particulares afirman que el general Sklemger vió su ejército des trozado y tuvo que retirarse en completo desorden.

**Más detalles**

Madrid 18.—De Mukden telegrafian que los combates de Wafangu fueron muy sangrientos, y terminaron con la derrota de los rusos.

Todos están conformes en afirmar

que los japoneses pelearon contra fuerzas inmensamente superiores en número y que atacaban las posiciones con valor salvaje.

Por parte de los rusos hubo también gran valor.

**8.000 muertos**

Madrid 18.—Las bajas de los rusos han ascendido a 2.500 muertos y los japoneses tuvieron más de 5.000 hombres fuera de combate.

Además, tuvieron los rusos 300 prisioneros, y perdieron 15 cañones y una bandera.

**Rodeado**

Madrid 18.—Reina gran ansiedad en San Petersburgo, pues se cree que el ejército ruso se encuentra rodeado por los dos japoneses que mandan Kuroki y Nodzu, y expuesto a ser copado.

**Fracaso**

Madrid 18.—Se reconoce en Rusia que el plan de Kouropatkins para socorrer a Port-Arthur ha fracasado con la derrota de Wafangu y se considera desesperada la situación de la plaza.

**Otro combate**

Madrid 18.—De Ninchang telegrafian que los japoneses han desembarcado en Kinchen, donde se ha librado un reñido combate, cuyo resultado se ignora.

**La escuadra rusa**

Madrid 18.—Se confirma que la escuadra de Vladivostok echó a pique varios transportes japoneses.

Se calcula en dos mil el número de muertos.

**Los testigos**

Madrid 18.—De Tokio dan cuenta de la narración que hacen de lo ocurrido los tripulantes japoneses que han logrado salvarse.

Dicen que los rusos cañonearon sus buques, echándolos a pique.

Los oficiales se suicidaron después de quemar las banderas.

**Otro combate**

Madrid 18.—De Seul dicen que la escuadra rusa se está batiendo contra varios cañoneros japoneses.

**De regreso**

Madrid 18.—Despachos oficiales de San Petersburgo participan que la escuadra rusa ha vuelto intacta a Vladivostok, después de echar a pique muchos transportes y hacer millares de prisioneros.

Los japoneses la persiguieron sin lograr alcanzarla.

**Los ganaderos**

Madrid 18.—Ayer tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso de Ganaderos.

Los reunidos celebraron después un banquete que presidió el duque de Veragua.

**En las Cortes**

Madrid 18.—A última hora de la sesión del Congreso se aprobó el proyecto de alcoholes, sobre el cual recaerá votación definitiva en la sesión de hoy.

En el Senado se aprobó el artículo 38 de la nueva ley electoral, recaeando igual acuerdo en las disposiciones transitorias de la misma.

En éstas se introdujeron importantes modificaciones.

**Para unas víctimas**

Madrid 18.—De Pamplona telegrafian que en muchos pueblos se han abierto suscripciones para socorrer a las familias de los obreros muertos y heridos en el hundimiento del puente de Asiain.

**Los caminos vecinales**

Madrid 18.—Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión de caminos vecinales para distribuirse los trabajos.

El señor Andrade defenderá la totalidad del proyecto y el señor Grigeldo combatirá el voto particular presentado por el señor De Federico.

Intervendrán en contra los señores Suárez Inclán y Villanueva.

**Los alcoholeros**

Madrid 18.—Los gremios de vinateros y alcoholeros de esta Corte se reunieron anoche, acordando protestar del proyecto de tributación por los alcoholes, y oponerse a su implantación por cuantos medios estén a su alcance.

**A un miting**

Madrid 18.—De Burgos dicen que llegan a aquella ciudad muchos republicanos con objeto de asistir al miting del domingo en el que Salmerón pronunciará un discurso importante.

**Comentarios**

Madrid 18.—El discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el jefe del Gobierno, ha sido objeto de grandes comentarios.

Todo el mundo reconoce que el señor Maura ha enterrado los proyectos sobre el problema de los cambios.

**¿Crisis?**

Madrid 18.—Se asegura que el general Linars, disgustado porque no se discuten las reformas militares, ha manifestado a Maura su propósito de dimitir la cartera de Guerra, si inmediatamente no comienza la discusión de las reformas.

**Los republicanos**

Madrid 18.—Ayer se reunieron los diputados de la minoría republicana, para acordar la línea de conducta que habían de seguir en las discusiones parlamentarias.

Acordaron solicitar del Gobierno que se pongan a discusión enseguida las reformas militares.

Romero prometió que la discusión comenzará el lunes.

Se ocuparon de las luchas que existen entre los republicanos de Valencia y parece que hubo discrepancias al juzgar lo que ocurre.

Salmerón, Azárate y Muro, marcharán hoy a Burgos y León, con objeto de tomar parte en los mitines de propaganda que han de celebrarse en dicha capital.

Durante la ausencia de Salmorón, dirigirá la minoría el señor Llano y Ponsi.

Por último, se designó a Junoy para que intervenga en la discusión de las reformas de Guerra.

**Voto obligatorio**

Madrid 18.—En el proyecto de ley electoral aprobado por el Senado, ha prevalecido el ejercicio obligatorio del voto, castigando a los que se abstengan.

**Los alcoholeros**

Madrid 18.—A las cinco de la tarde se reunió en la Cámara de Comercio la asamblea alcoholera. Después de un discurso del señor Madolell exponiendo las faenas por que han pasado las gestiones de la ponencia y de las causas originarias de la protesta que ha de dirigir la asamblea al país, se leerá ésta, y luego el presidente propondrá los acuerdos que deban tomarse en vista de la resistencia del ministro de Hacienda a acceder a las transacciones que le presentaron los licoreros.

Acto continuo se declaró disuelta la asamblea, quedando en Madrid una comi-

sión ejecutiva encargada de proseguir los trabajos en beneficio de los industriales.

**Detenidos**

Madrid 18.—En Valencia han sido detenidos el redactor jefe del *Radical*, y varios caracterizados propagandistas, por el tiroteo del domingo.

**Contra los consumos**

Madrid 18.—El señor Canalejas se halla de acuerdo con el señor Montero Ríos para no cejar en el propósito de ir a la supresión total del impuesto de consumos y que si esto no se consiguiera por ahora, el partido democrático haría cuestión de honor esa supresión, y la plantearía resueltamente en cuanto tenga mayoría en las Cámaras.

**Desgracias**

Madrid 18.—De Hamburgo telegrafian que en la carrera de automóviles celebrada para ganar la copa Gordon-Benet, uno de los vehículos se despenó.

Resultaron tres personas gravísimamente heridas y falleció una.

**A representarnos**

Madrid 18.—Romero Robledo ha anunciado que hoy presentará al Congreso la comisión de diputados que ha de representar a España en el Congreso jurídico que se ha de celebrar en San Luis, Estados Unidos.

Se ha acogido con disgusto el nombramiento de dicha comisión, recordando lo que ocurrió en el tratado de París.

**Más propagandistas**

Madrid 18.—Los diputados republicanos Larrroux y Junoy, salen hoy para Valladolid, donde tomarán parte en otro miting republicano que ha de celebrarse en la capital castellana.

**Montepío de trabajadores**

Madrid 18.—Ayer se celebró la reunión preparatoria para constituir el montepío general de trabajadores de toda España.

Se nombró la junta general.

RIVERA.

**Bolsa de Madrid.—Cotización del día 17**

FONDOS PÚBLICOS	DIA 16	DIA 17
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	76 75	76 90
Id. fin próximo.	76 90	76 95
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas.	96 65	96 70
Id. serie de 500.	96 90	96 95
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).	96 90	96 95
Banco de España.	486 50	486 50
Banco Hispano-Americano.	106	106
Compañía de Tabacos.	428	428
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.		
CAMBIOS		
Londres.	34 91	34 93
París.	38 55	38 50

**PARA VESTIR ELEGANTE**

**AL "MODELO DE PARIS,"**

Plaza Mayor, 25

Preciosa colección de sombreros para vestir. Últimos modelos, desde 15 pesetas; idem para diario, desde 7.

Gran surtido de abrigos de seda y paño, bordados, desde 35 pesetas.

Extensos obradores dirigidos por personal muy competente, para la confección de vestidos para señoras y niños.

Prontitud y gusto en la confección y reforma de sombreros.

Depósito del corsé MISTERIO (patente)

Decidme, ¿en vez de escribirle como Pedrina, no os sería posible verle y decirle poco más ó menos lo mismo?

—¿Queréis que os obedezca?

—En todas las expediciones, bien ordenadas, hay un jefe. Ved á Manuel y enviádmelo al Caballo Blanco, y ahora hasta la noche, pues ya no tengo que hacer nada aquí,—dijo Galaor, y se puso en pie, dando un beso á Perina, pero Magdalena se le escurrió de entre las manos, diciendo:—¡Eh! ¡Que yo soy fiel á mi novio!

Púsose Galaor la careta y Magdalena le acompañó hasta la puerta principal, ante la que segufan agolpándose los curiosos, á los que dijo el que todos creían un médico español:

—¡Caballeros y señoras! ¡Su majestad la reina está curada!

—¡Viva la reina! ¡Viva el médico español!

—Y esta noche podéis bailar,—añadió Galaor, á cuyo paso se apartaba todo el mundo con respeto. Con mucha ligereza se dirigió á la posada, en la que le esperaba con ansia Pistache, cuya curiosidad estaba muy excitada.

—¿Qué es eso?

drías hacer sería agregarte al señor Galaor, un señor muy cumplido y valiente, al que ella profesaba gran amistad, y yo te aconsejo lo mismo.

—El señor Galaor, en persona, te entregará esta carta, y si tú, Jerónimo mío, no quieres que mi corazón no palpite por tí, escucharás cuanto te diga el señor Galaor, harás cuanto te mande y le obedecerás como á mí misma. De no hacerlo así, puedes buscar otra Perina, y cree que yo no tendré que andar mucho para hallar otro Jerónimo (mucho más servicial, guapo y complaciente que tú.—PERINA.

Galaor leyó por cima del hombro de la joven, á medida que ésta iba escribiendo y lo aprobó todo, doblando la carta y cerrándola con el hilo de seda y la cera, y Perina preguntó:

—¿Tenéis algo más que mandarme?

—Sí, es preciso que esta noche echéis doble dosis de adormideras en el vaso de Pont Ribaud y que enseguida, y sin esperarme, os apoderéis de las llaves. Yo llegaré entre nueve y diez,—dijo Galaor, y encarándose con Magdalena, la dijo:—¿No dijísteis antes que tenais novio?

—Solo las feas son las que no lo tienen. El mío es el paje Manuel.

—¿Os ama?

—Es probable,—dijo Magdalena, un tanto molesta por la impertinencia de la pregunta.

—¿Es valiente?

—Como vos.

—Perfectamente, ya somos cuatro contra los doscientos lansquenetes. Somos pocos, pero ya veremos,

gún secreto y prueba de ello que me contó lo que hizo un caballero llamado Galaor.

Inmutóse Perina y preguntó:—¿Le conocéis?

—No sólo le conozco, sino que vengo á buscaros de su parte, pues os espera en mi cuarto.

Perina se mordió los labios, y, despachada, frunció el entrecejo, pero fué solo una nube de verano, lo que no pasó desapercibido á Magdalena que, como era muy lista y no tenía pelo de tonta, se echó á reír, añadiendo:—Sí, está en mi cuarto... pero tranquilizáos, tengo novio, un paje tan guapo como pueda serlo el señor Galaor, y además, mi fidelidad es inquebrantable,—miró al mismo tiempo á Perina, con aire burlón y continuó:—¿Qué! ¿Os agrada el señor Galaor?—Perina se ruborizó y bajó los ojos.—¿Es más simpático que el bu no de Jerónimo?—siguió preguntando la burlona camarista: su interlocutora se puso de color de escarlata.—Con que ya veis,—y Magdalena refase á más y mejor,—que Galaor se lo contó todo á la reina, y que ésta no tiene secretos para mí. Venid, que nos está esperando.

Y ambas, la una riendo y la otra muy confusa, fueron en busca de Galaor, cuyas meditaciones hemos visto interrumpieron.—Es preciso, hermosa mía,—dijo el gascón estrechando la mano á Perina,—que hablemos y podemos hacerlo sin inconveniente, delante de esta señorita que, como yo, es muy adicta á la reina.

—Y como yo también, porque la reina no puede ver al señor de Pont Ribaud.

—¿Y tenéis carifó á los que aborrecen á ese hombre tan antipático, no es así?

—Sí,—respondió ingenuamente Perina.